



ACTA NUMERO 134  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
15 DE ENERO DE 2015.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas (Trece horas) del día Jueves 15 (Quince) de Enero del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; la C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Sria. De Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora.	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO QUE REGULA LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA, EXPENDIO O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García,



Secretario del Republicano Ayuntamiento; lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de los 12 (Doce) Regidores, además de los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes, y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta numero 133 (Ciento treinta y tres) y su aprobación; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación en su totalidad del contenido del Acta número 133 (Ciento treinta y tres), por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, Proyecto del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas y se le cede la palabra a la Tercera Regidora, C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano, quien es la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, acto seguido da lectura al Dictamen (Anexo único) emitido por la misma comisión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, menciona que por tratarse de un Reglamento y con fundamento en el Artículo 53 y 54 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García, se requiere sea sometido en votación Nominal, por lo que se le pide a cada Miembro de este Honorable Ayuntamiento, diga en voz alta su Nombre completo, cargo y el sentido de su voto para el Proyecto del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procede a recoger el sentido del voto de cada miembro del H. Cabildo, resultando de la siguiente manera:

Primer Regidor,	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda	a Favor
Segundo Regidor,	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín,	a Favor
Tercera Regidor,	Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano,	a Favor
Cuarto Regidor,	C. Rafael Luna Vázquez,	a Favor
Quinto Regidor,	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos,	a Favor
Sexta Regidora,	C. Graciela Alcantar Calzada,	a Favor



Séptima Regidora,	Lic. Martha Laura Hernández Hernández,	a Favor
Octava Regidora,	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández,	a Favor
Noveno Regidor,	Lic. Cesar Otilio Merlo Páez,	a Favor
Décimo Regidor,	C. Severo Manuel Nava Ramírez,	a Favor
Décimo Primer Regidor,	C. Martin Pérez Ramírez,	a Favor
Décima Segunda Regidora,	Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal,	a Favor
Síndico Primero,	C. Álvaro Vázquez Limón,	a Favor
Sindica Segunda,	Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez,	a Favor
Presidente Municipal,	Lic. Jesús Hernández Martínez,	a Favor

Con lo anterior se declara la aprobación por Unanimidad con el voto a favor de todos los miembros del H. Cabildo presentes, el Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas y se ordena su publicación en el periódico oficial del Estado de N.L. Y se da por agotado el punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:45 horas. (Trece horas con cuarenta y cinco minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**



C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
**TERCERA REGIDORA**

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
**CUARTO REGIDOR**

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
**QUINTO REGIDOR**

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
**SEXTA REGIDORA**

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**SÉPTIMA REGIDORA**

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
**OCTAVA REGIDORA**

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
**NOVENO REGIDOR**

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
**DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL  
**DECIMO SEGUNDA REGIDORA.**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
**SINDICO PRIMERO**

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
**SINDICA SEGUNDA.**